

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 6/2020

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **11 de Febrero de 2020** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/58/2020.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 4 de Febrero de 2020.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS  
DESARROLLOS**

Nº 2/59/2020.- AJ 34/19.- EAR 214/2018.-Dación de cuenta. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 8, de Madrid. Asunto: Sentencia nº 31/2020.Recurso: Procedimiento Abreviado 163/2019.- M.E.C.

Nº 3/60/2020.-Informe del Titular Acctal del Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local relativo a los traslados de personal.

**CONCEJALIA DE URBANISMO, VIVIENDA, OBRAS, SERVICIOS E  
INFRAESTRUCTURAS, SEGURIDAD CIUDADANA, FESTEJOS Y  
TURISMO**

Nº 4/61/2020.-2017/DISCI/000162.-2019/DISRE/000023.- Desestimación de solicitud de ampliación de plazo y orden de demolición de construcciones.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y  
CALIDAD Y DEPORTES**

Nº 5/62/2020.- Propuesta de abono de la mensualidad de diciembre del año 2019 a la mercantil AOSSA GLOBAL S.A., correspondiente a la Gestión de los Servicios Deportivos con arreglo al contrato CON 10/03

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y  
COMPRAS**

Nº 6/63/2020.- Compromiso de Gastos

Nº 7/64/2020.- Reconocimiento de Obligaciones

Nº 8/65/2020.- Ordenación de pagos

Nº9/66/2020.- CON 14/19.- Prorrogar el contrato de servicio de organización de espectáculos culturales y musicales durante las fiestas en honor del Stmo. Cristo de los Remedios.

---

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 7 de febrero de 2020.

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro